

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año IV.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MIÉRCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 1879.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 962.

Seccion editorial.

Al reproducir nuestra opinion sobre la cuestion Murguía-Muruais, se hace cargo el apreciable colega *El Lérez* de algunas breves consideraciones que emitimos acerca de la esterilidad de ciertas polémicas, y dice que nuestras reflexiones—que haciéndonos gran favor califica de atinadas, y prudentes—no pueden dirigirse.

Ni á él ni á otro colega se dirigen particularmente nuestras frases: nos dolíamos de que con tanta frecuencia ofrezcamos al público lamentables espectáculos los periodistas gallegos, que diariamente estamos predicando que Galicia esté atrazada y necesita del auxilio de sus hijos.

Por lo demás, no podemos desconocer el perfecto derecho que asistía á nuestro apreciable colega *El Lérez* para defender á un escritor, contra el cual se lanzó una grave acusacion que afectaba á su honra literaria.

El Lérez ha ilustrado y esclarecido la cuestion publicando las piezas del proceso: en vista de ellas la prensa y el público han pronunciado su fallo, y esto debe bastar á la satisfaccion del colega y del autor acusado.

No hay plagio; han dicho cuantos terciaron en la cuestion.

Nuestras consideraciones eran generales, pues no negará *El Lérez* que con sobrada frecuencia se suscitan polémicas puramente personales entre la prensa gallega, que tiene altos fines que cumplir; y nosotros solo intentamos llamar una vez más la atencion de nuestros dignos compañeros acerca del particular.

Puede, por lo tanto, *El Lérez* abrigar la seguridad de que en nuestras frases no habia la menor intencion de mortificar á colega alguno determinado.

Tan grave es la situacion porque atraviesa Pontevedra, que con el fin de aliviar el triste estado de las clases menesterosas, parece que se piensa en establecer en dicha poblacion un Monte de piedad.

Por desgracia, aparte de lo que causas de un carácter general han influido en la penuria de todas las clases, han concurrido en dicha ciudad otras de un carácter local, que dan lugar á que multitud de personas que disfrutaban relativamente de una posicion desahogada tengan que acudir al préstamo para salir del día. Mas las clases menesterosas en primer término padecen terriblemente; cuya situacion hace más dura los crecidos intereses que exigen los prestamistas y á cuya ley es necesario someterse. Es por lo tanto de aplaudir que se procure facilitar auxilios por un interés módico á las personas necesitadas, y que se establezca entre nosotros una institucion que en los demás pueblos donde se conoce ha dado favorables resultados.

Digno es de aplauso el pensamiento que se proyecta realizar en Pontevedra.

Dice *El Trabajo* de Orense, que se han acometido con actividad los trabajos en varios puntos de la linea del ferro-carril de Orense á Vigo, estableciendo en Arbo el centro de operaciones.

Continúanse practicando las gestiones para trasladar la estacion de Francelos á Rivadavia, y hay motivos fundados para creer que cesarán las exageradas exigencias de algunos propietarios que reclaman por el terreno que ha de ocupar la estacion una cantidad diez veces mayor que la que realmente valen.

Sobre este tambien famoso asunto, dice algo un colega de Madrid que excita al nuevo ministro de Fomento á examinar este asunto, pues segun parece el señor conde de Torreno, despues de separar al ingeniero de la provincia de Pontevedra, lo ha dejado en su puesto á pesar de las quejas y reclamaciones de los diputados. A dicho colega le escriben de Vigo, diciéndole que se terminará el ferro-carril; pero como la estacion ha quedado á distancia del mar, se ha proyectado un tranvía de enlace. Más de un año hace que el estudio está á informe del ingeniero, y aún no se sabe cuando lo expedirá. Otro tanto sucede con todas las demás obras públicas en que los Sres. Garastizabal y Federico tienen que intervenir; por ejemplo, las obras del malecon y muelle.

El Sr. Elduayen, actual ministro es diputado por Vigo: acaba de ser nombrado hijo adoptivo de dicha ciudad, y debe corresponder á tan señalada honra contribuyendo que puede hacerlo, á remover los obstáculos y á allanar las dificultades.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publica un Real decreto fecha 11, disponiendo que el cuerpo de aspirantes al ministerio fiscal conste de 25 individuos para el año de 1880. Las oposiciones se verificarán conforme al reglamento de 8 de Octubre de 1870, desempeñando gratuitamente su cargo todos los individuos de la junta calificadora. Los que obtengan plaza en el cuerpo de aspirantes, serán colocados en promotorías fiscales de entrada por el orden de calificacion, y cuando hubiere cesantes idóneos se proveerán por turno riguroso las vacantes que ocurran, una en un cesante y otra en el aspirante que le corresponda.

Se equivoca *El Anunciador* de Pontevedra al decir que nosotros en la cuestion que el colega sostiene con *El Lérez*, hemos dicho que estábamos conformes con *El Trabajo* de Orense.

Si nuestro colega ha leído lo que digimos recordará que nosotros declaráramos habernos enterado minuciosamente de la cuestion y que,

en nuestra opinion, no habia motivo para la acusacion lanzada contra el autor de los *Cuentos soporíferos*. Y lo hicimos, porque *El Anunciador* interpretaba el silencio de los periódicos que no terciaran en la cuestion como favorable á su opinion. Así lo hicimos constar.

No tenemos á la vista la coleccion de *El Anunciador* para afirmar si ha pedido á la prensa su opinion ó nó; pero recordamos que el colega consideraba que estaban á su lado los periódicos gallegos que por prudencia callaban. Hacer indicaciones en este sentido era obligarnos á nosotros y á los que se encontraban en igual caso, á ser explícitos y emitir nuestra opinion.

Respecto á que *El Anunciador* no necesitaba ni necesita para nada la opinion de sus colegas regionales, creemos que no ha sido la intencion de nuestro compañero decir lo que esas frases significan; porque eso querria decir que al colega le basta su propia opinion, y bien comprende que han pasado los tiempos en que eran valederas las razones de autoridad y en que todos bajaban la cerviz ante el *magister dixit*.

En las redacciones de los periódicos gallegos hay personas cuyo voto en cuestiones de ciencia y arte vale tanto como el de *El Anunciador* de Pontevedra.

Y, díganos el colega: si esos votos que ahora menosprecia le fuesen favorables ¿se expresaria como lo hace?

Cada cual ha dado en este asunto su opinion. Si no han encontrado el plagio que dice *El Anunciador* ¿de qué hechos, ideas, principios y demostraciones han de valerse para probar que no tiene razon el diario de Pontevedra?

Todos han leído el cuento del señor Muruais y el capítulo de Janin; han declarado que no hay plagio. ¿Qué más?

Confiese *El Anunciador* que le ha sabido mal que tantas opiniones le sean contrarias, y comprenda tambien que sus reticencias no pueden ofendernos en la parte que nos tocan.

Nuestro amigo D. Cándido Martínez pidió dos veces al Gabinete anterior una lista de los diputados que han obtenido gracias, empleos y distinciones despues de haber obtenido aquella investidura; sin que el diputado por Mondoñedo se viese complacido.

Segun anuncian los periódicos de la corte, parece que el Gobierno se dispone á complacer al Sr. Martínez.

Tambien este tiene pensado—segun dice la *Ilustracion gallega*—ocuparse en el Congreso de la donacion de algunos millones hecha por D. Fernando Blanco de Luna, fallecido en la Habana, con destino á la fundacion de un Instituto en la villa de Cee, y del cual es ahora testamentario el diputado por esta provincia, D. Antonio Vazquez de Queipo.

Tenemos la firme conviccion de que este señor pondrá en claro cuantas dudas puedan tenerse acerca del particular.

Así nos lo hace creer una carta de dicho señor que hemos visto inserta en un periódico de la Habana.

Un colega manifiesta que el autógrafo remitido por el general Martínez Campos para su publicacion en el periódico *Paris-Murcia*, dice así:

La primera cualidad del hombre de Estado es la lealtad.

El general hace ya epigramas. Un colega dice que, segun la fecha que el general haya puesto á esa frase, puede ser historia ó profecía.

Nosotros variaríamos solo una palabra á esa frase: en vez de *es* pondríamos *debe ser*; porque conocemos muchos hombres de Estado—al menos pasan por eso—que no pueden blasonar de tener esa primera cualidad.

RESEÑA POLÍTICA.

El sábado á las tres y media de la tarde se reunieron las minorías de ambas Cámaras bajo la presidencia de D. Venancio Gonzalez, y funcionando como secretarios los señores D. Cándido Martínez y conde de la Almina.

Despues de manifestar el Presidente que el asunto no es de carácter político sino de dignidad parlamentaria, el Sr. Alonso Martínez, con claridad y templanza explica lo ocurrido en la sesion del 10 y refiere la conferencia habida el 11 con el Sr. Ayala y á la que accidentalmente concurrió el señor Cánovas, conferencia de que hemos dado cuenta en nuestra reseña de ayer. Dice que el Presidente del Congreso explicó satisfactoriamente su conducta; que el Sr. Cánovas legó haber inferido agravio alguno, por cuya razon creia injustificadas las explicaciones que se le pedian, y que si algun diputado las pidiera, él declararia que no habia tenido intencion de ofender ni habia ofendido á nadie: de estas frases del Sr. Cánovas tomó fundamento Ayala para intentar un arreglo; pero aquel manifestó que sus palabras no envolvian satisfaccion alguna. La comision advirtió al Sr. Cánovas que las explicaciones debian darse en la Cámara á la representacion de las minorías; pero el Presidente del Gabinete se retiró insistiendo en su negativa. Aquella tarde se abre la sesion para dar lectura de un voto de confianza. Al día siguiente tienen lugar las gestiones del Sr. Moreno Nieto por enfermedad del Sr. Ayala, y se abre la sesion para aprobar varios decretos de suplemento de crédito, no obstante tener pedida la palabra en contra algunos diputados.

Se dió un voto de gracias á la comision, y el Sr. Balaguer hace constar que la reunion no tiene carácter de coalicion ni político, pues

su único objeto es desagraviar los fueros del Parlamento, y propone que, en vista del nuevo agravio que se les ha inferido, continúen las oposiciones en el retraimiento.

La minoría moderada del Senado se adhiere á la protexa por boca del conde de Xiquena.

A la comision ya existente son agregados en su calidad de senadores los Sres. Conde de Valmaseda, La Orden, Alonso Colmenares, Xiquena, Camacho y general Sanz.

La comision, compuesta ahora de diez y ocho individuos, deliberó durante una hora, y sometió á la aprobacion de la reunion los siguientes acuerdos:

Mantener el tomado en la reunion del 10. ó sea la no asistencia á las sesiones mientras no obtengan el más cumplido y público desagravio; y, además, publicar una circular á los electores, dándoles cuenta de la historia de lo ocurrido y el carácter de tal determinacion completamente ageno á la politica.

Todas las agrupaciones politicas representadas en la reunion aceptaron el acuerdo, excepto de la moderada del Senado que se reserva su libertad de accion respecto á concurrir ó no á las sesiones, aunque aprecia el asunto del mismo modo que las demás.

Se adhirió al acuerdo los señores Martínez Campos (D. Miguel) y Cabezas.

Observó el Sr. Angulo que entrando en el Senado la minoría moderada, quizá el Sr. Cánovas aprovecharia esa ocasion para dar explicaciones, y preguntó si con eso se darian por satisfechas las minorías.

Una unánime negativa fué la contestacion.

El Sr. Sagasta dijo que la carta-circular podria publicarse dentro ó fuera del Senado; pero que la ofensa habia sido inferida en el Congreso y la satisfaccion solo en este Cuerpo podrá tener lugar.

La minoría moderada del Senado se comprometió á no hacer ni decir nada que pueda facilitar esa explicacion, que en otro caso no oiría.

Fueron comisionados para redactar la carta-circular los Sres. Alonso Martínez y Romero Ortiz, exponiendo éste que á su juicio, dicho documento debe comprender los tres puntos siguientes:

- 1.º Explicacion clara y sencilla de todo lo ocurrido.
- 2.º Declaracion de que no se asistirá á las sesiones del Senado y del Congreso mientras las Cortes no sean dignamente desagraviadas.
- 3.º Manifestacion terminante de que la resolucion que se tome y los actos que la motivaron en nada se relacionan con la politica.

Así fué aprobado.

A las siete menos cuarto se levantó la sesion. En el Consejo de Ministros celebrado el dia 13, el Sr. Cánovas planteó la cuestion de las minorías, cuya actitud no tiene para él importancia de ninguna clase, y repitió que no se halla dispuesto á acceder á las exigencias de las oposiciones: que el asunto ofrecia un aspecto puramente personal que de una manera directa le afectaba: consultó á sus compañeros si creian que su permanencia en el Gabinete era una dificultad para el partido.

El Sr. Romero Robledo, confirmando lo dicho por el Sr. Cánovas, hizo constar el más completo asentimiento de todos los individuos del Gabinete, y se declaró partidario

de la resistencia á las exigencias de las minorías.

Ayudadas estas frases por algunos otros individuos del Consejo, el Gobierno resolvió romper definitivamente con las oposiciones, dando escaso valor á los acuerdos de estas, como emanados de apreciaciones erróneas y desprovistos de fundamento serio.

Como se vé, el conflicto continúa en tal estado, sino es que no ha entrado en un periodo más peligroso.

Correspondencia.

MADRID 13.—Estimado compañero: hoy no ha habido sesion en el Congreso, ni se sabe á ciencia cierta esta tarde cuando la habrá. Las minorías y el Gobierno permanecen en su resuelta actitud.

La fórmula conciliatoria que aquellas acordaron en su reunion de ayer, y que publican todos los periódicos de la mañana fué desechada por el presidente del Consejo de Ministros. Dicha fórmula segun aseguran personas severamente imparciales, por su espíritu y por su forma podia muy bien haber sido admitida por el Sr. Cánovas del Castillo, puesto que á su modo de ver, ni humilla ni rebaja en lo más mínimo, la dignidad de los actuales gobernantes; así que los que la concilian desde el primer instante, daban como un hecho la resolucion satisfactoria de tan gravísima cuestion, puesto que no vaciaron en creer que pudiera desestimarse por el jefe del Gabinete. De esta manera opinaban tambien varios hombres del partido conservador-liberal que manifiestan vivos deseos de que se llegue á una inteligencia que ponga fin á tan grave y trascendental cuestion.

Otras personas encanecidas en las luchas politicas que presenciaron el acto, origen de la penosa contienda que preocupa en estos momentos á todo el mundo; declaran que el Sr. Cánovas no estuvo en dicho acto tan impecable, ni tan ofensivo, como dicen, ni tan despreciativo como suponen las minorías; pero que estos al presentar la fórmula conciliatoria de que queda hecho mencion, han dado una prueba evidente de los buenos deseos que le animan para llegar á una honrosa transaccion para ambas partes, y Cánovas al no admitirla, ha demostrado á la faz del mundo que cuanto algunos dicen respecto á su carácter intransigente y avasallador es una verdad irrefutable. Palabras textuales.

Las minorías, al saber la negativa del presidente del Ministerio, se creyeron nuevamente desairadas por la pertinaz resistencia de éste y dió por rotas las negociaciones que habia iniciado y designaron en el acto al Sr. D. Antonio Romero Ortiz por unanimidad, para que sin pérdida de momento, redactara el proyecto del *memorandum* que dirigiera al rey y á la nacion, dando cuenta del suceso y explicando ampliamente su conducta, haciendo especial mencion de las gestiones practicadas por la comision de su seso en su afan de evitar la grave y trascendental resolucion, que se han visto obligados á tomar contra su voluntad para dejar á salvo la honra y dignidad del representante del país.

Cuéntase por personas allegadas al presidente del Congreso que éste desde el primer momento hizo esfuerzos muy laudables, para llegar á un término feliz pero que sus buenos deseos se estrellaron contra la inexpugnable resolucion del Sr. Cánovas que llevado de un exceso de celo por el honor del Gabinete no quiso admitir ninguna de las proposiciones que por aquél se le hicieron y á los malos ratos que llevó con este motivo se atribuye el ataque de asma que le retiene en cama.

Los amigos de confianza del primer Consejero, sostienen que éste no puede dar las explicaciones en los términos que en la última proposicion se quiere, sin arrojar por el suelo la autoridad del Gobierno. Que no se niega á darla, siempre que se la pidan en otra forma.

A las tres de la tarde las minorías de ambas Cámaras se han reunido en el salon de conferencias del Congreso para ocuparse del examen del precitado proyecto de *memorandum* que, á juicio de quien le conoce, ha de llamar poderosamente la atencion tanto por el fondo como por la forma. En él dicen que se trata el asunto con una habilidad, con

una maestría, que ninguna de las oposiciones asociadas podrán dejar de firmarsin el menor escrúpulo puesto que en él se trata con tal delicadeza la cuestion parlamentaria, que no hay una frase que pueda dar lugar á sospechar que vaya envuelta en él un espíritu de partido determinado.

El telégrafo mucho antes que V. recibiera esta carta le dará á conocer el resultado de la expresada reunion, que por cierto es esperado con muestras de verdadera impaciencia. A pesar de no haber habido sesion, el Congreso y sus alrededores han estado concurridos.

Dícese que los senadores de la mayoría, que antes de la sesion de ayer suscribieron una proposicion, pidiendo un voto de confianza al Gobierno, obediendo respetables indicaciones, desistieron de su propósito, porque parecia que su discusion habria ofrecido graves inconvenientes como los ocurridos á la del Congreso; pues Martínez Campos y sus compañeros de Gabinete que tienen asiento en la alta Cámara, estaban resueltos á combatirla rudamente. Y con el fin de evitar mayores complicaciones se desistió de ella.

Los diputados Sres. Vicuña y Zabala gestionan activamente cerca de ministro de la Gobernacion, el satisfactorio despacho del asunto referente á las exenciones de quintos en las Provincias Vascongadas. El Sr. Romero Robledo ofreció á dichos señores hacer todo lo posible para conseguir el objeto que se desea.

El Gobierno se ha reunido en Consejo á primera hora: de él dan cuenta los periódicos que recibirá por el correo que mando esta carta. El Gobierno en el Consejo que acaba de celebrar, ha acordado ratificar su resolucion de no dar las explicaciones tal y como se consigna en la fórmula propuesta por las minorías. Tambien ha acordado admitir las dimisiones de los generales que han renunciado sus respectivos cargos. Dicese que espera el resultado de la reunion que tienen en estos momentos las minorías, para adoptar otras enérgicas disposiciones que en principio han acordado hoy. Dicese que el rey ha dado á Cánovas un plazo breve, perentorio, para resolver en un sentido ó en otro. Dicese que si las minorías, como se espera, optan por el retraimiento no será difícil que sobrevenga pronto una disolucion de Cortes y el planteamiento por decreto de las reformas de Cuba, porque segun se dice cuenta Cánovas con los decretos para en caso extremo.

El rey dicen que reunió anoche en su Cámara, á los Sres. Cánovas y Martínez Campos, y despues de tratar detenidamente la cuestion y teniendo en cuenta las consecuencias que puedan surgir, por excitacion del monarca, ambos personajes se manifestaron estrechamente unidos para rechazar todos los planes de las minorías por cuantos medios sean necesarios para dominar la grave situacion que atraviesan.

Dicese que el general Martínez Campos, anoche y todo el dia de hoy ha hecho todo género de esfuerzos para disuadir á todos sus amigos que se han asociado á las minorías; pero hasta ahora sin grandes resultados; se espera que al fin y al cabo cederán algunos de ellos, puesto que Martínez Campos no cesa en sus activas gestiones. La actitud de esta general era objeto de criticas acerbas por parte de muchos que hasta ayer aplaudian su modo de proceder. La cuestion visiblemente aumenta en su gravedad, lo mismo que los temores de serios disgustos. Las minorías declaran que no es facciosa ni mucho menos su conducta, y que al hacer lo que están haciendo es defender lisa y llanamente los fueros del Parlamento que los consideran, hollados por el Gobierno. Al obrar así lo hacen pacíficamente y dentro de la legalidad, á la cual ajustan y ajustarán todos sus actos. Las precauciones siguen. La union de Cánovas y Campos se asegura que es firme y sincera. Hay grande ausiedad.

(El Correspondiente.)

PARÍS 13.—Hay en París un teatro, el de las Naciones, muy notable por más de un concepto, y de benéfico influjo. Su inteligente director, D. Bertrand, es un periodista de buena ralea. Ayudado de un amable secretario, N. Ivel, otro colega nuestro, aficionado al gran arte, ha llegado á resultados excelentes. Fuera de las obras que ha estrenado, como *Nuestra Señora de París*, los *Mirabeau*, etcétera, obras magníficas, animadas de un brío poderoso, con el sello del talento y del génio en cada página, ha

inaugurado los domingos representaciones precocitadas de conferencias de sumo interés. La literatura francesa está representada por obras pertenecientes á todas las edades de pasados siglos. La literatura extranjera ocupa tambien un gran puesto en estas representaciones dominicales, gracias á una inteligente eleccion de obras entre los repertorios español, italiano, inglés, ruso y alemán.

El alma de estas representaciones internacionales es la artista Maria Dumas, que justifica la celebridad del nombre que lleva. Como actriz, no teme comparacion alguna. Como oradora se distingue en sus conferencias por su gran facilidad de expresion y por cierta audacia de estilo que seduce al público.

En su última conferencia, estudiaba una obra de Favart, las *Tres Sultanas*, escrita bajo el reinado de Luis XV, y que iba á representarse ante el auditorio. Naturalmente se ocupó de la mujer, y hemos retenido esta frase característica. «Si alguna vez publicase yo un libro de moralista, dijo Maria Dumas: (no sé cuando tendria tiempo para redactar ese código de todas las virtudes; mientras tanto la gente se arreglará como pueda); si hiciera un código de moral, he aquí cual seria el primer precepto: «Cada mujer ha de ser, por sí sola, todas las mujeres para su marido.»

Examinad esta simple reflexion y ved si no lleva en sí un excelente remedio contra la infidelidad que existe latente en el corazon del hombre. Esta teoria explica por que en los pueblos polígamos hay tantos magnates que se mueren de fastidio. Es que han planteado mal el problema, creyendo que la cantidad engendra la diversidad.

«No se trata, para nosotras, dijo en otro pasaje Maria Dumas, de querer ser dueñas de todo. La igualdad entre el hombre y la mujer no consiste en hacer las mismas cosas. Por ejemplo, no queremos elaborar leyes—lo que seria fastidioso—como no queremos aserrar madera.—lo que seria pesado.

«No, la igualdad consiste en ese viven tan pronto imprevisto como ordenado de la comunicacion que pasó de un sexo al otro, segun la ocasion. La condicion primordial de la igualdad es la libertad—la libertad es quien vivifica á la mujer, quien hace brotar y florecer en ella todas las cualidades, como tambien todos los defectos, que se hacen amar más que las cualidades.»

«Qué animacion tan sutil hay en la existencia, cuando la mujer es verdadera mujer!»

La fiesta de Murcia sirve de ocasion á los periódicos de París para rivalizar en ideas la mayor suma posible. Dijimos que la mayor parte de los periódicos tendrían sus tiendas en el Hipódromo. La de la *Vida Moderna* estará á cargo de Sarah Bernhard. Una de las sorpresas preparadas por este periódico, de reciente fundacion, pero que ya ocupa el primer puesto, tanto por el talento de sus redactores como por el maravilloso lápiz de sus dibujantes, será la venta de una serie de mirilitones (flautas rústicas) cuyas divisas autógrafas son debidas á la mano de nuestras celebridades literarias. Hé aquí un puñado de estas divisas:

«Me pedis un pensamiento profundo. Si el divorcio hubiese existido, Barba Azul no hubiese tenido necesidad de matar á sus siete mujeres. Quizá hasta se hubiese vuelto á casar con la primera, con la cual hubiese tenido ocho.—Edmundo Gondinet.»

«Nada es tan poético, cuando se tiene una amiga como ir á coger flores por la pradera.—Emilio Zola.»

«Es más fácil ser bueno para todo el mundo que para alguno.—Alejandro Dumas, hijo.»

Verso para colocar alrededor de un miriliton:

El dia en que herido de ceguera, Pluto hizo las partes desiguales, Contó sin la caridad, Hormigas, dad á las cigarras;

Emilio Augier

«Nunca tuvo el miriliton para nosotros tanto atractivo.»

«Sea generoso con la teocracia y no regateis.—Juhé Sandeau.»

«Mi amada se llamaba Constanca; Entre ella y su nombre, ¿que diferencia! —Eugenio Labiche.»

«El dinero no constituye la felicidad, por esto os doy mi corazon.»

«No se hace el elogio de un colega para enaltecerlo, sino para poder decir de otro que es más pequeño.—Victoriano Sardou.»

«Te burlas de los mirilitones y te ries

de los versos: es que no has amado, es que no has sufrido.—Francisco Coppes.

«Obsequiad á vuestra amada con un aire de mirliton. El que sabe tocar bien amansa á los más rebeldes.—Francisco Sarcey.»

Si todo esto no tiene gracia, será que nuestros hombres de talento han querido hacer el tonto; y en esto está el mérito; no es tonto todo el que quiere.

L. C.

Miscelánea.

Santos de hoy.—Stos. Lázaro y Francisco de Sena.

Efemeride.—(1483).—Es sentenciado á muerte en garrote, en Mondoñedo, el célebre mariscal Pedro Pardo de Cela.

En la capilla de la V. O. T. tendrá lugar el 18 del corriente á la hora de tertia, una función fúnebre por el eterno descanso del señor D. José Sanchez, Ayudante 1.º del cuerpo de Obras públicas, y todas las misas que en la misma iglesia se celebren, se aplicarán por su alma.

Inscripciones verificadas en el Registro civil el día 15 del mes actual.

Nacimientos: varones legítimos, 1; hembras legítimas, 2, naturales, 1.—Defunciones: varones solteros, 4, casados, 1, hembras solteras, 3.

Contraste.—Se estaba en una reñion hablando de política y dijo uno de los presentes:—Dicen que en las Cortes se van á hacer muchas declaraciones. Una niña que lo oyó, dijo entre dientes:—«Eso es! en las Cortes muchas declaraciones y á mí ninguna!»

Sentencias.—De los escritos inéditos de un filósofo de nuestro siglo, extractamos las siguientes:—«Amigos, sirven, como los relojes de sol, para solo durante el buen tiempo.—Amabilidad, tabla de salvacion para las feas.—Calumnia, como el carbon, mancha cuando no quema.—Dote, pasaporte para la vicaría.—Envidia, torpe homenaje que la inferioridad tributa al mérito.—Egoísta, ente que tiene el corazón en la cabeza.—Ignorancia, ciego que depende del lizarillo que le guía.—Pobre, hombre que nunca tiene

razon.—Vanidad, gloria de las almas pequeñas»

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitos, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan-Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Director catedrático Wurzer, et, cétera.

Cura núm. 65.311. Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años, fué combatida sin resultado por los médicos que me creian próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debo á la virtud de la Revalenta.

A Bruneliere, presbítero.

Cura núm. 45.279.—Tisis.—Sr. Roberts. de una consuncion pulmonar con tos, vómitos estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. Courmes (Alpes-Maritimes), Julio 1817.—Desde que hago uso de su preciosa Revalenta siento un nuevo vigor; mi padecimiento de laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.

Mevferet, presbítero.

Cura núm. 68.413. Sr. Lacan (padre) de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces más nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicina. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés, botica, Batitales 22, Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artaza comercio. Traviesa, 7.

Pildoras Holloway.—Importante para los enfermos.—Por más que la larga continuacion de alguna enfermedad haya producido una debilidad así física como mental conviene siempre que haga un postrer esfuerzo para recuperar la salud; y se obtendrá infaliblemente buen éxito con tal que dicho esfuerzo consista en tomar las Pildoras purificantes de Holloway las cuales con depurar la sangre extirparán el germen del mal de cualquier naturaleza que éste sea. Aun el enfermo más debilitado puede ensayar sin temor y con provecho esta dulce medicina, pues sea joven sea viejo puede estar seguro de que ella no le causará el más mínimo daño con tal que sea usada con arreglo á las instrucciones impresas de que vá acompañada cada caja de la misma. Las Pildoras Holloway curan invariablemente las náuseas, los ataques de bilis, la falta de apetito, las enfermedades de los intestinos, la constipacion y toda afeccion de los órganos de la digestion ó de la asimilacion. 13.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de fuera de la Capital que se hallen en descubierto con la Administracion de este DIARIO de uno ó más trimestres, se servirán satisfacerlos precisamente antes de fin de mes; pues que en otro caso se les suspenderá el envío del periódico si dejan trascurrir el referido plazo sin haberlo verificado.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 16 10:6 n.—Recibido á las 12:39 m

Falleció el general Lagunero.

En el Senado continúa discutiéndose el dictamen propuesto por el Gobierno, al proyecto de abolicion de la esclavitud.

Ha sido aprobado el Manifiesto por las minorías.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

Tarjetas para visita.

En competencia con las litográficas y con las de cualquiera otra clase, se hacen en la imprenta de este periódico á 10 reales el ciento. Con filete negro para luto, 12 id.

Depósito de calzado.

ARMAÑÁ NÚM. 7.

Acaba de establecerse en dicha calle, un almacén de calzado, procedente de las más acreditadas zapaterías de Santiago; dispuesto su dueño á complacer al público lugues, expondrá dicho calzado á precios sumamente económicos, como podrán convencerse todo el que desee comprarlo. Hay un abundante surtido de todas clases y á todas medidas, en toda moda; para caballeros, botas de montar, charol de baca, borceguies para caza y zapatos, y botinas para señora, botinas charol mate y saten para niños y niñas, gran surtido zapatos escotados y de goma.

Tambien hay gran variedad en zapatillas de abrigo burgalesas y suizas, como de orillo, de paño de alfombra, fieltro bordadas, rizo y otras muchas, de todos tamaños. 59.

GRAN

Almacén de Música,

Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases,

de D. Canuto Berea,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos. N. 1

«La mujer elegante de nuestros dias es un compuesto de muchos huesos, un poquito de carne, y almidon.»

«Lo primero y lo segundo, esto es, los huesos y la carne, no dejan de costar el dinero; porque como hay ese desequilibrio de proporciones, se necesita un abono de médico, una cuenta abierta de botica y otras menudencias higiénicas, para regularizar el ejercicio de los nervios. Pero lo que cuesta extremadamente caro, es el almidon.»

«Yo no sé qué economista inglés sacó la cuenta estos años pasados, y resulta que si las mujeres europeas no usaron almidon, comerían pan de trigo veinticinco millones de criaturas que no lo comen hoy.—Y eso que el uso de las ballenas, el alambre, la palma, la pita, el, acero y otros ingredientes que se han introducido en la armazon reservada de la mujer moderna, escusan una gran parte de almidon, que afluye en forma de roscas al comercio. Pero como para nosotros la sustancia es lo de menos, debemos seguir llamando almidon á lo que por tal se tiene, sea cualquiera la forma en que nos lo vendan.»

«Así, por ejemplo, cuando necesitas comprarle á tu mujer unas cocas, ó sea armaduras de alambre para ahuecarse el pelo (porque ninguna lo lleva aplastado como Dios le dió), ó unas tenacillas de cañoncitos para rizarsele ahuecado tambien (porque ninguna lo lleva con el rizo natural), ó un añadido de pelo de muerto para que abulte el suyo (porque ninguna se contenta con el vivo que tiene), ó un peine de cierta forma para que abulte el peinado doble de lo legítimo (porque todas han dado en abultar mucho por todas partes); cuando gastes un dineral en estos requiridos, bien puedes arrimar la cuenta al capítulo de almidones y denominarla *almidon de la cabeza*».

«Así, por ejemplo, cuando vayas á casa de madama Colombe (la introductora en Madrid del *Corsé Nupcial*) á encargarle un corsé para tu esposa, que tenga... pero ¿en qué diablos de asunto vamos á meternos?—Tenga lo que tenga, tú lo pagas, y apuntas en el libro: *almidon del pecho*».

«Y cuando encargas á París un *mirinaque*, y cuando la modista te lleve un tontillo, y cuando el mercader te cobre doble tela

«Ahora bien: ¿seré yo capaz de aconsejarte que te pongas en ridiculo apagando la cocina? ¿Qué diría tu suegro? ¿Qué pensaría tu mujer?»

«Y ya que de tu mujer y sus amigos se ha hablado, justo será que toque otro particular de los que han de terciarse con frecuencia en la nueva posicion á que aspiras.»

«El dia en que tengas á comer á una amiga de tu esposa procurarás llevarlas por la noche al teatro. Esto, despues de estar puesto en razon, no es cosa que arruine á nadie, ni que concite contra tí las murmuraciones del vulgo.—Oye lo que te cuesta.»

«Primeramente, mandas al criado á la calle de Carretas por un coche de dos caballos y cuatro asientos. Le encargas, como hombre económico que ya eres, que mire bien la hora del reloj del cocher, y mientras esta comision se desempeña, preparas á las señoras, y sales á la puerta para no perder tiempo. Rectificada allí la hora por evitar disputas despues, os colocais, y mandas que os lleve á un café, pues no es cosa de que á la amable niña á quien obsequias, se la vaya á llevar en seco al teatro. Ellas piden quesitos helados, y tú café. Nada de bizcochos ni barquillos. La cosa ha de ser en familia.—«¡Mozo! ¿cuánto debo?»—«¡Cinco y medio!»—Das seis, y al teatro Real.»

«En la puerta del teatro despides el carruaje, y suponiendo que no tienes quimera, ni necesitas la intervencion de la autoridad, pagas el correspondiente medio duro por la hora. Si quieres, quedar bien, das ocho cuartos de propina.»

«Liegas al despacho de billetes, y pides tres butacas (nada de palco); pero observas al dárte las que son de la primera fila ó de la última junto á las puertas, de donde no puedes tomarlas ni aun con el pretexto de que no hay otras, pues todo el mundo sabe que una fila de revendedores las está ofreciendo de las buenas, desde la Puerta del Sol hasta la Plaza de Isabel II. Te apartas, en efecto, dos pasos de la ventanilla, y ya encuentras á tu hombre con los tres billetes consabidos.—«¿Cuánto importan?»—le preguntas.—«Noventa reales, caballero,»—es su respuesta.—Ofreces menos, se retira, le llamas, y tira acá, tira allá, no los sacas menos de

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA MALA REAL INGLESA.

Salidas mensuales de Carril y Vigo.

PARA LISBOA DIRECTAMENTE A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Sin tocar en Rio Janeiro para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en los puertos del Brasil. Saldrá de CARRIL y VIGO el día 2 de Enero el nuevo y magnífico vapor:

GUADIANA.

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos.

Estos buques no hacen cuarentena y ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros de 3.ª dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO A

	1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	3.ª Cámara.
Lisboa. Ryon.	300	200	100
Rio Janeiro. »	2.800	1.800	900
Montevideo. »	3.130	1.955	1.075
Buenos-Aires. »	3.130	1.955	1.075

El día 1.º de Enero tocará de regreso en Vigo para Southampton el magnífico vapor:

TAMAR.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.

Tiene esta Compañía otra línea para Rio Janeiro directa desde Lisboa, que salen los días 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañía sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO, D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE URIOSTE Agente en Lugo, D. Manuel Quintero. N. 28

EXPULSION COMPLETA DE LA **TENIA O SOLITARIA.** EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN **LAS CÁPSULAS TÆNIFUGAS** De Moreno Miquel. 2, ARENAL, 2.—MADRID. Precio 60 rs. frasco con su instruccion. GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja. Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

Se hallan impresas citaciones para la rectificacion del alistamiento del próximo reemplazo. Dirigirse á la imprenta de este *Diario*, Armañá, 2.

COMERCIO

DE ANTONIO MENDEZ,

PLAZA MAYOR, NUM. 10.—LUGO.

DEPÓSITOS

DE PUNTAS DE PARIS, PINTURAS, CAMAS DE HIERRO Y PAPEL.

!!!Gran rebaja en los precios!!!

En este mismo local hay un gran surtido de Paqueteria Catalana.—Quincalla.—Ferreteria.—Herramientas.—Herrajes para Casas.—Vidrios.—Perfumeria.—Juguets.—Objetos para Viaje.—Máquinas de Raymond.—Hules variados en colores.—Planchas de vapor.—Paraguas.—Antukas.—Bastones.—Bujías inglesas.—N. 33

D. ANGEL SANCHEZ BERMUDEZ,

Profesor dentista y Subinspector de los Cirujanos dentistas de la provincia de Lugo, premiado con medalla de plata en la Exposicion de la Coruña, tiene la honra de ofrecer al público sus trabajos, como son: empastes, orificaciones y aparatos para toda clase de enfermedades de la boca, dentaduras por todos sistemas conocidos, limpia y extrae, garantiza sus trabajos.

Su gabinete, San Pedro, 15, principal. Lugo.

N. 60

La Proveedora Universal

Venta de solares.

Pastillas de viaje de la fábrica de chocolate de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, número 10, Lugo.—Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan apropiado, son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto de 56 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegantes, se conservan de seis á ocho meses; no hay dulces, no hay confite que pueda reemplazar á las pastillas de viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza del estómago. El agua que al que viaja tanto daño suele hacerle, por la variación propia de los puntos que recorre, tomando ántes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien, ningun mal efecto puede tener de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas la tós, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales y en cajitas. N. 3.

Continúa la venta de los solares sitos en la calle del Progreso de esta Ciudad. Las personas que deseen adquirirlos pueden concurrir á la calle de Armañá, número 7, piso 1.º, donde se les enterará del precio y demás condiciones. N. 51

PIEDRAS FRANCESAS

para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos. Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.º, Acevedo 77, Coruña; informarán en esta, Comercio de D. Antonio Mendez. N. 10

Se arrienda la casa número 3

de la calle de Batitales, con todos sus bajos, desde esta fecha. Tambien se arrienda el tercer piso de la de San Pedro núm. 7, compuesta de buenas habitaciones y hermosa galería con sol todo el año. N. 56

ochenta. Bien es verdad que su coste legítimo asciende á setenta y dos, porque son de papel.

»Y aquí conviene que yo te haga una pregunta:—¿Por qué razón en las *contadurias* de los teatros (modernísima socialina mal importada de Francia) se le lleva más dinero al que lo paga adelantado?

»Entrás, por fin, en el teatro, y te acomodas; pero como las butacas son un poco altas y las mujeres tienen las piernecitas cortas, no hay más remedio que pedir un par de banquetas, si es que un acomodador hábil no te las ha traído. Entonces caes en que la convidada no trae gemelos, porque no venia prevenida para teatro; pides unos, y ya no necesitas nada hasta el primer entreacto.—Llegado que es, sales tú primeramente para desahogarte y fumar, cuando la ramilletera, de que te hablé en mi anterior, se encara contigo y te ofrece dos ramitos de flores para las señoras. Tú no los tomarías, porque tienes confianza con tu mujer; pero te asalta la idea de que no tienes tanta con su amiga, y sobre todo, temes pasar por miserable ante la florista, que al parecer te ha conocido. Escoges los más pequeños y los más malos, y pagas por ellos cuatro pesetas, si no ha nevado por aquellos días.—Al segundo entreacto invitas á las señoras para que salgan á respirar el aire, y ellas, que son prudentes, no hacen más gasto que un vaso de agua y tres dulces, que te cuestan cuatro reales.—Termina la funcion, ¡oh infame teatro! que tan caliente como está por dentro, tan frio y pulmonico está por fuera.—«Señorito, un coche»—gritan cien aurigas á tu oido: tomas el coche (de dos asientos), colocas á las niñas, y tú, subido en el pescante, diriges la ruta hasta la casa de la amiga de tu esposa, desde donde te encaminas á la tuya, en cuya puerta das catorce reales al cochero, porque son más de las doce, porque os habeis parado, y porque érais tres personas, con lo cual se acabó la funcion.

CUENTA DE CARGO.—Un carruaje de cuatro asientos para ir: once reales.—Café y helados: seis.—Butacas: ochenta.—Banquetas: ocho.—Gemelos: cuatro.—Flores: diez y seis.—Agua y dulces: cuatro.—Carruaje de vuelta catorce.—Total: 143 rs.

CUENTA DE DATA.—(La escena ocurre un año despues.)—«Isabe-

lita (le preguntan á la amiga de tu esposa), ¿le oyó V. *El Trovador* á la *Penca*?—No señor.—¡Oh, pues fué una lástima, porque lo cantaba admirablemente!—¡Ah! sí, ahora me acuerdo... creo que se lo oí una noche que estuve con estos.»

»Ese *estos* te costó ciento cuarenta y tres reales.

»Y no te quejes Anatolio; la vida elegante ha hecho á las gentes desgraciadas, por mayor decoro. Hace algun tiempo duraba todavia la añaia costumbre de no admitir obsequios sino á la fuerza: ofrecerlos era ya un acto imprudente; aceptarlos era prueba de excesiva confianza, casi de parentesco; dar las gracias por ellos hablar de tu finura, de tu amabilidad, de tu esplendor, era cosa que duraba dos ó tres meses, si el gasto se habia elevado á veinte reales. Pero ahora sucede todo lo contrario: ofrecer un obsequio es ridículo; debe principiarse por hacerlo: resistirse á ser obsequiado es de mal tono; debe principiarse por aceptar: dar las gracias, demostrar alegría, expresar reconocimiento, es cosa de campesinos y gente ordinaria; todo lo más que se hace, es ponerle faltas á la cosa, ó hablar de otra semejante, que es mucho mejor y más cara.—Así está el mundo, amigo mio, y ¿qué vas á hacerle! ¿No tienes qué vivir en él?

»Pero insensiblemente me separo del asunto principal, y fuerza es renunciar á digresiones, si estas mis cartas no han de ser interminables.—Íbete hablando de una escena en que tu esposa aparecia en público, para lo cual, como á ti no se te oculta, debe presentarse digna de la casa de donde salió, y más digna aun de la en que ha entrado.—Necesito, pues, decir algunas palabras sobre el traje de tu mujer.

»¡Dichosos una y mil veces los griegos y romanos que andaban medio desnudos, y cuyas mujeres, por lujosas que fuesen, invertian tan pocas varas de tela en sus túnicas y mantos!—Bien es verdad que las griegas y las romanas solian tener armazon propia, y sus trajes, más bien que para vestirse, servian para mejor modelar contornos de pura raza; mientras que nuestras mujeres de hoy, si á la romana y la griega se vistiesen, habria (por lo comun) que alquilar balcones para silbarlas.—¿Quieres que te diga lo que es una mujer de nuestros días!